

Lima, 1 de octubre de 2025.

OFICIO N°1005-2025-2026-CA/CR.

Señor:

GIOVANNI CARLO ANTONIO FORNO FLOREZ

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente.-

Asunto: Fe de erratas.

Ref.: Dictamen por mayoría del Proyecto de Ley 09653/2024-CR: "Ley de desarrollo sostenible de las actividades agrarias en la Amazonía". (Presentado el 01OCT25).

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted para solicitarle que tenga a bien considerar la siguiente fe de erratas en el dictamen por mayoría recaído en el Proyecto de Ley 09653/2024-CR, presentado a través del Sistema de Trámite Documentario (STD) hoy miércoles 1 de octubre de 2025.

Se formula la presente solicitud en razón de que, involuntariamente, se ha omitido considerar la acumulación del Proyecto de Ley 010700/2024-CR, de autoría de la señora congresista María Antonieta Agüero Gutiérrez, al dictamen de la referencia; acumulación que fue solicitada por la autora de la iniciativa legislativa, admitida por la presidente de la Comisión Agraria, y aprobada en ese sentido, en la Segunda Sesión Extraordinaria Descentralizada realizada en Ucayali el sábado 13 de setiembre de 2025. Cabe agregar que se aprobó la respectiva dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta, para ejecutar los acuerdos adoptados en la sesión.

En virtud de lo expuesto, solicito a usted considerar la presente fe de erratas en el expediente del dictamen de la referencia, como se indica a continuación:

DICE:

Sumilla:

«DICTAMEN POR MAYORÍA RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY 09653/2024-CR QUE, CON TEXTO SUSTITUTORIO, PROPONE LA "LEY DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS ACTIVIDADES AGRARIAS EN LA AMAZONÍA"».

«I.1. Antecedentes procedimentales

El **Proyecto de Ley 09653/2024-CR**, mediante el cual se propone la "*Ley de desarrollo sostenible de las actividades agrarias en la Amazonía*", ingresó a Trámite Documentario del Congreso de la República el 29 de noviembre de 2024 y fue decretado el mismo día a la Comisión Agraria, como única comisión dictaminadora, para que realice el estudio y dictamen correspondientes.

I.2. Antecedentes parlamentarios

(...).

« V. CONCLUSIÓN

Por las consideraciones expuestas, la **Comisión Agraria**, de conformidad con lo establecido en el inciso b) del artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República, **recomienda la**



Firmado digitalmente por:
LOPEZ MORALES Jeny Luz
FAU 20181748126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/10/2025 23:31:42-0500

aprobación del dictamen recaído en el Proyecto de Ley 09653/2024-CR, con el siguiente TEXTO SUSTITUTORIO:

(...)).

DEBE DECIR:

Sumilla:

«**DICTAMEN POR MAYORÍA RECAÍDO EN LOS PROYECTOS DE LEY 09653/2024-CR Y 010700/2024-CR QUE, CON TEXTO SUSTITUTORIO, PROPONE LA "LEY DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LAS ACTIVIDADES AGRARIAS EN LA AMAZONÍA"** ».

«I.1. Antecedentes procedimentales

El Proyecto de Ley 09653/2024-CR, mediante el cual se propone la "*Ley de desarrollo sostenible de las actividades agrarias en la Amazonía*", ingresó a Trámite Documentario del Congreso de la República el 29 de noviembre de 2024 y fue decretado el mismo día a la Comisión Agraria, como única comisión dictaminadora, para que realice el estudio y dictamen correspondientes.

Asimismo, la señora presidente de la Comisión Agraria admitió la acumulación del Proyecto de Ley 010700/2024-CR, solicitada por su autora, la señora congresista María Antonieta Agüero Gutiérrez, al dictamen del Proyecto de Ley 09653/2024-CR.

I.2. Antecedentes parlamentarios

(...)).

« V. CONCLUSIÓN

Por las consideraciones expuestas, la **Comisión Agraria**, de conformidad con lo establecido en el inciso b) del artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República, **recomienda la aprobación del dictamen recaído en los proyectos de ley 09653/2024-CR y 010700/2024-CR**, con el siguiente TEXTO SUSTITUTORIO:

(...)).

Sin otro particular, sirva la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
COAYLA JUAREZ Jorge
Samuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/10/2025 08:27:04-0500



Firmado digitalmente por:
LOPEZ MORALES Jeny Luz
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/10/2025 23:32:04-0500

JENY LUZ LÓPEZ MORALES
Presidente
Comisión Agraria



COMISIÓN AGRARIA 2025-2026

*“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”*

CR/CA-ST-EP-dv.